

Sector de Energías Renovables



Oferta de certificados profesionales de interés para el sector Energías Renovables

CONTENIDOS

Contextualización y descripción de los certificados profesionales de interés para el sector de las energías renovables, por familias profesionales.

INTRODUCCIÓN

Los certificados profesionales al igual que los ciclos formativos, deben impartirse de forma general con carácter dual. Lo que significa que todos deben tener un porcentaje de formación en la empresa durante la que el alumnado debe realizar la actividad formativa acordada en el programa formativo.

Niveles de los certificados profesionales

Hay tres niveles en la oferta de los certificados profesionales en función según los criterios definidos en cuanto a los conocimientos, iniciativa, autonomía y complejidad de las tareas vinculadas a las ocupaciones para las que cualifica el título. Los niveles son 1, 2 y 3.

Familias Profesionales de interés para el sector energías renovables

- **Energía y Agua.** Actividades relacionadas con el tratamiento de aguas, centrales eléctricas, eficiencia energética, renovables y gestión del agua.
- **Instalación y mantenimiento.** Actividades relacionadas con la producción de calor y proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.

Estructura de un certificado profesional en el Sistema de Formación Profesional

Los certificados profesionales no tienen una estructura homogénea como ocurre con los ciclos formativos, pueden tener duraciones variables en función del nivel y las unidades de competencia y módulos profesionales que lo constituyan.

Módulos Profesionales; es el bloque coherente de formación asociado a cada una de las unidades de competencia que configuran la cualificación acreditada mediante el certificado profesional.

- **Módulos formativos del certificado profesional.**
- **Módulo formativo de formación práctica en empresas.** Este módulo desaparece con la implantación de la nueva Ley de FP, que convierte la oferta en modalidad dual.

Estructura de los Módulos Profesionales; los módulos pueden dividirse en unidades formativas y se conforman con tres elementos que definen que tienen que saber hacer los alumnos, como se verifica que lo han conseguido y que hay que impartirles para que lo aprendan;

- **Resultados de Aprendizaje (RA).** Cada módulo profesional tiene sus propios resultados de aprendizaje (RA), que deben "saber hacer" los alumnos.
- **Criterios de Evaluación (CE).** Definen como verificar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- **Contenidos.** Son las materias que hay que impartir para que el alumnado pueda alcanzar los RA.

Descripción de los certificados profesionales

En la presente ficha se aporta la denominación y codificación de los certificados profesionales, la duración de las formaciones y las ocupaciones destacadas vinculadas a cada uno. La información del detalle de cada certificado profesional es accesible a través del enlace adjunto:



<https://incual.educacion.gob.es/certificados/energia>

La información descriptiva de los certificados es:

- Denominación
- Familia Profesional
- Nivel
- Cualificación profesional de referencia
- Relación de unidades de competencia que configuran el certificado profesional
- Competencia general
- Entorno profesional
- Duración en horas de la formación asociada
- Relación de módulos formativos del Catálogo Modular de Formación Profesional

Certificados profesionales de interés para el sector energías renovables de las familias profesionales de Energía y Agua e Instalación y Mantenimiento

| FAMILIA PROFESIONAL ENERGÍA Y AGUA | | |
|---|--------------------|---|
| Nivel I | Duración Formación | Ocupación Laboral |
| ENA620_1 - Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables. | 420 | <ul style="list-style-type: none"> • Ayudante de montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas. • Ayudante de montaje y mantenimiento de instalaciones eólicas de pequeña potencia. |
| Nivel II | Duración Formación | Ocupación Laboral |
| ENA190_2 - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas | 540 | <ul style="list-style-type: none"> • Montador/a de instalaciones solares térmicas. • Mantenedor/a de instalaciones solares térmicas. • Operador/a de instalaciones solares térmicas |
| ENA191_2 - Montaje y mantenimiento de redes de agua | 450 | <ul style="list-style-type: none"> • Montador/a de redes de abastecimiento y distribución de agua. • Montador/a de redes e instalaciones de saneamiento. • Mantenedor/a de redes de agua y de redes de saneamiento |
| ENA192_2 - Montaje y mantenimiento de redes de gas | 420 | <ul style="list-style-type: none"> • Montador/a de redes de gas. • Montador/a de tubos de polietileno (PE). • Montador/a, soldador/a de tubos de acero. • Operador/a, mantenedor/a de redes de gas |

| Nivel II | Duración Formación | Ocupación Laboral |
|--|--------------------|--|
| ENA261_2 - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas | 450 | <ul style="list-style-type: none"> • Montador/a de instalaciones solares fotovoltaicas. • Operador/a de instalaciones solares fotovoltaicas. • Mantenedor/a de instalaciones solares fotovoltaicas |
| ENA472_2 - Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas | 540 | <ul style="list-style-type: none"> • Instalador/a de gas. • Inspector/a de instalaciones receptoras de gas. • Agente de puesta en marcha y adecuación de aparatos a gas. • Técnico/a de mantenimiento de instalaciones y aparatos a gas |
| ENA710_2 - Instalación y mantenimiento de sistemas de intercambio geotérmico en circuito cerrado [nueva en 2021] | 390 | <ul style="list-style-type: none"> • Técnico/a de puesta en servicio y operación de instalaciones de intercambio geotérmico de circuito cerrado. • Montador/a de sistemas de intercambio geotérmico de circuito cerrado. • Mantenedor/a de instalaciones de intercambio geotérmico de circuito cerrado |
| ENA814_2 - Operación y mantenimiento de centrales eléctricas [nueva en 2023] | 540 | <ul style="list-style-type: none"> • Operador/a de planta de central termoeléctrica. • Operador/a de parque de biomasa. • Operador/a de centrales hidroeléctricas. • Operador/a de campo solar |
| ENA816_2 - Montaje y mantenimiento de instalaciones eólicas [nueva en 2023] | 420 | <ul style="list-style-type: none"> • Técnico/a de mantenimiento de parque eólico. • Operario/a de montaje de parque eólico. |
| Nivel III | Duración Formación | Ocupación Laboral |
| ENA193_3 - Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos | 570 | <ul style="list-style-type: none"> • Técnico/a de gestión de operación y mantenimiento en instalaciones eólicas. • Encargado/a de montaje de parques eólicos y de aerogeneradores. • Especialista montador/a de aerogeneradores. • Especialista en mantenimiento de parques eólicos. |
| ENA262_3 - Organización y control del montaje y mantenimiento de redes e instalaciones de agua y saneamiento | 480 | <ul style="list-style-type: none"> • Técnico/a de sistemas de distribución de agua. • Encargado/a de montaje de redes de abastecimiento y distribución de agua. • Encargado/a de montaje de redes e instalaciones de saneamiento. • Encargado/a de mantenimiento de redes de agua y saneamiento. |
| ENA263_3 - Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas | 570 | <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. • Promotor/a de instalaciones solares. • Proyectista de instalaciones solares fotovoltaicas. • Responsable de montaje de instalaciones solares fotovoltaicas. • Responsable de explotación y mantenimiento de pequeñas centrales solares fotovoltaicas. |
| ENA264_3 - Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas | 570 | <ul style="list-style-type: none"> • Promotor/a de instalaciones solares. • Proyectista de instalaciones solares térmicas. • Responsable de montaje de instalaciones solares térmicas. • Responsable de mantenimiento de instalaciones solares térmicas. • Técnico/a de sistemas de energías alternativas. |

FAMILIA PROFESIONAL DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

| Nivel II | Duración Formación | Ocupación Laboral |
|--|--------------------|--|
| IMA801_2 - Montaje y mantenimiento de instalaciones térmicas en edificios [nueva en 2023] | 630 | <ul style="list-style-type: none"> • Instalador/a de conducciones de aire acondicionado y ventilación. • Instalador-ajustador/a de instalaciones de refrigeración y aire acondicionado . • Mecánico-instalador/a de refrigeración y climatización. • Instalador/a de conducciones de calefacción y agua caliente sanitaria . • Mecánico-reparador/a de calefacciones. |
| Nivel III | Duración Formación | Ocupación Laboral |
| IMA824_3 - Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas [nueva en 2023] 22: IMA825_3 - Supervisión del montaje y mantenimiento de instalaciones térmicas [nueva en 2023] | 690 | <ul style="list-style-type: none"> • Planificador/a de montajes de instalaciones térmicas. • Técnico/a de proyectos de instalaciones térmicas . • Técnico/a de climatización . • Responsable de obra de instalaciones térmicas. |